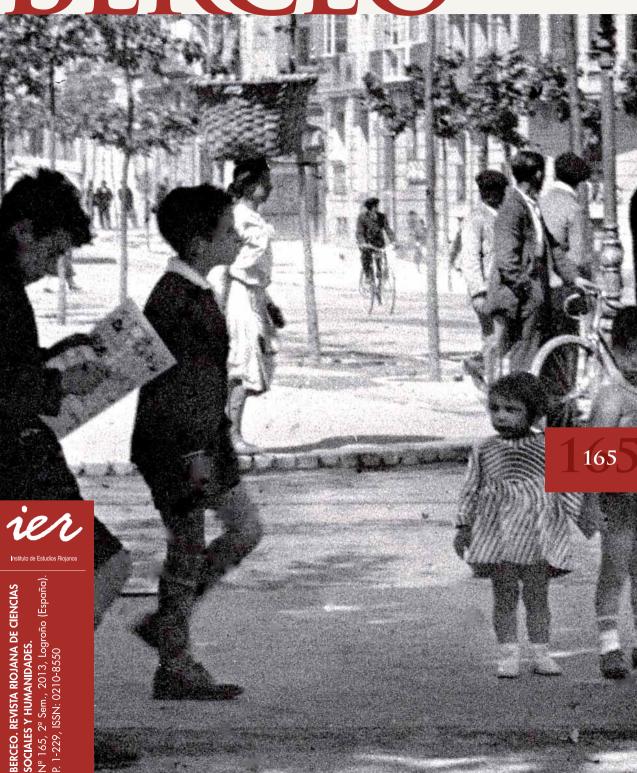
BERCEO

revista riojana de ciencias sociales y humanidades



DIRECTORA:

Mª Ángeles Díez Coronado (Universidad de La Rioja)

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Jean François Botrel (Université de Rennes 2)

Jorge Fernández López (Universidad de La Rioja)

Ignacio Gil-Díez Usandizaga (Universidad de La Rioja)

Aurora Martínez Ezquerro (Universidad de La Rioja)

Ricardo Mora de Frutos (Instituto de Estudios Riojanos)

Enrique Ramalle Gómara (Universidad Nacional de Educación a Distancia)

Rebeca Viguera Ruiz (Universidad de La Rioja)

CONSEJO CIENTÍFICO:

Don Paul Abbott (Universidad de California, EE.UU.)

Tomás Albaladejo Mayordomo (Universidad Autónoma de Madrid)

Sergio Andrés Cabello (Universidad de La Rioia)

Julio Aróstegui Sánchez (Universidad Complutense de Madrid)

Begoña Arrúe Ugarte (Universidad de La Rioja)

Eugenio F. Biagini (Universidad de Cambridge, Reino Unido)

Francisco Javier Blasco Pascual (Universidad de Valladolid)

José Antonio Caballero López (Universidad de La Rioja)

José Luis Calvo Palacios (Universidad de Zaragoza)

Juan Carrasco (Universidad Pública de Navarra)

Juan José Carreras (Universidad de Zaragoza)

José Miguel Delgado Idarreta (Universidad de La Rioja)

Jean-Michel Desvois (Universidad de Burdeos, Francia)

Rafael Domingo Oslé (Universidad de Navarra)

Pilar Duarte Garasa (Consejería de Educación, Cultura y Deporte)

Juan Francisco Esteban Lorente (Universidad de Zaragoza)

José Ignacio García Armendáriz (Universidad de Barcelona)

Claudio García Turza (Universidad de La Rioja)

Francisco Javier García Turza (Universidad de La Rioja)

Fernando Gómez Bezares (Universidad de Deusto)

Fernando González Ollé (Universidad de Navarra)

Ignacio Granado Hijelmo (Consejo Consultivo de La Rioja)

Isabel Verónica Jara Hinojosa (Universidad de Chile)

Mª Jesús Lacarra Ducay (Universidad de Zaragoza)

Mª Ángeles Líbano Zumalacárregui (Universidad Pública del País Vasco)

Carmen López Sáenz (Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid)

Miguel Ángel Marín López (Universidad de La Rioja)

Manuel Martín Bueno (Universidad de Zaragoza)

Ángel Martín Duque (Universidad de Navarra)

José Gabriel Moya Valgañón (Instituto de Estudios Riojanos)

Miguel Ángel Muro Munilla (Universidad de La Rioja)

Mª Isabel Murillo García-Atance (Archivo Municipal de Logroño)

José Luis Ollero Vallés (Instituto de Estudios Riojanos)

Mónica Orduña Prada (Instituto de Estudios Riojanos)

Germán Orón Moratal (Universidad Jaume I de Castellón)

Miguel Panadero Mova (Universidad de Castilla- La Mancha)

José Paulino Ayuso (Universidad Complutense de Madrid)

Carlos Pérez Arrondo (Universidad de Zaragoza)

José Luis Pérez Pastor (Instituto de Estudios Riojanos)

Micaela Pérez Sáenz (Archivo Histórico Provincial de La Rioja)

Antonio Prieto (Universidad Complutense de Madrid)

Luis Ribot García (Universidad Nacional de Educación a Distancia)

Emilio del Río Sanz (Universidad de La Rioja)

Jesús Rubio (Universidad de Zaragoza)

Santiago U. Sánchez Jiménez (Universidad Autónoma de Madrid)

José Miguel Santacreu (Universidad de Alicante)

Soledad Silva y Verástegui (Universidad del País Vasco)

José Ángel Túa Blesa Lalinde (Universidad de Zaragoza)

Isabel Uría Magua (Universidad de Oviedo)

José Francisco Val Álvaro (Universidad de Zaragoza)

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Instituto de Estudios Riojanos C/ Portales, 2

26071 Logroño

Tel.: 941 291 187 Fax: 941 291 910

E-mail: publicaciones.ier@larioja.org

Web: www.larioja.org/ier

Suscripción anual España (2 números): 15 €

Suscripción anual extranjero (2 números): 20 €

Número suelto: 9 €



Núm. 165

LA EDUCACIÓN EN LA RIOJA

Coordinadores María Ángeles Valdemoros San Emeterio Enrique Ramalle Gómara



Gobierno de La Rioja Instituto de Estudios Riojanos LOGROÑO 2013 La educación en La Rioja/ coordinado por: María Ángeles Valdemoros San Emeterio y Enrique Ramalle Gómara. – Logroño : Instituto de Estudios Riojanos, 2013.-229 p.: il.; 24 cm

Número monográfico de: Berceo : revista riojana de ciencias sociales y humanidades, ISSN 0210-8550. -- N. 165 (2º sem. 2013)

1. Educación – La Rioja. I. Valdemoros San Emeterio, María Ángeles. II. Ramalle Gómara, Enrique. III. Instituto de Estudios Riojanos 373.5(460.21)"

La revista *Berceo*, editada por el Instituto de Estudios Riojanos, publica estudios científicos de las Áreas de Ciencias Sociales, Filología, Historia y Patrimonio Regional con el objetivo de aportar conocimiento relevante para la investigación y el desarrollo cultural de La Rioja. Estos trabajos van dirigidos a la comunidad científica, así como a otras personas interesadas en estas materias, de los ámbitos regional, nacional e internacional.

Berceo se encuentra en las siguientes bases de datos bibliográficas, directorios y repositorios: APH (L'Année Philologique); CARDHUS PLUS (Sistema de clasificación de revistas científicas de los ámbitos de las Ciencias Sociales y Humanidades); DIALNET (Portal de difusión de la producción científica hispana); ERIH (European Science Foundation History); ISOC (Ciencias Sociales y Humanidades, CSIC); LATINDEX (Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal); MIAR (Matriu d'informació per a l'avaluació de revistes); MLA (Modern Language Asociation database); PIO (Periodical Index Online); REGESTA IMPERII (Base de datos internacional del ámbito de la historia); ULRICH'S (International periodical directory).

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de esta publicación pueden reproducirse, registrarse o transmitirse por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por medio, sea electrónico, mecánico, fotoquímico, magnético o electroóptico, por fotocopia, grabación o cualquier otro, sin permiso previo por escrito de los titulares del copyright.

- © Copyright 2013 Instituto de Estudios Riojanos C/ Portales, 2. 26001-Logroño www.larioja.org/ier
- © Imagen de cubierta: *Paseo de El Espolón, c. 1930* (Fondo fotográfico del Instituto de Estudios Riojanos)

Diseño de cubierta e interior: ICE Comunicación Imprime: Gráficas Isasa, S. L. - Arnedo (La Rioja)

ISSN 0210-8550 Depósito Legal LO-4-1958

Impreso en España - Printed in Spain

ÍNDICE

Mª ÁNGELES VALDEMOROS SAN EMETERIO ENRIQUE RAMALLE GÓMARA Presentación 7-12 GUILLERMO SORIANO SANCHA Una guía para el estudio con veinte siglos de antigüedad: planteamientos de Quintiliano sobre el estudio útiles para la educación actual A study methodology with twenty centuries of history: Quintilian's reflections on useful study techniques for contemporary education 13-25 INMACULADA CERRILLO RUBIO La arquitectura escolar en La Rioja en el siglo XIX: del academicismo al historicismo The school architecture in La Rioja in the 19th century: from academicism to historicism 27-62 ABILIO JORGE TORRES La educación en el debate laico clerical de la prensa riojana, 1869-1939 Education clerical lay in the discussion of the press riojana, from 1869 to 1939 63-95 CARLOS GIL ANDRÉS Un noble afán. El magisterio republicano de José Mª Pérez Brun, maestro de Herramélluri A noble endeavour. José Mª Pérez Brun, schoolteacher in Herramélluri 97-124 MIGUEL ZAPATER CORNEJO La educación profesional en La Rioja: origen y situación actual Technical education in La Rioja: origin and current status 125-149 IGNACIO GIL-DÍEZ USANDIZAGA La educación patrimonial en La Rioja The Heritage Education in La Rioja 151-162

Mª ÁNGELES GOICOECHEA GAONA IRATXE SUBERVIOLA OVEJAS La lengua castellana, una vía de integración de mujeres extranjeras en la sociedad de acogida The spanish language, a way of integrating foreign women in the host society 163-183 LARA LÓPEZ HERNÁEZ ANTONIA RAMÍREZ GARCÍA El acoso escolar en La Rioja. Necesidad de formación para reducir su incidencia Bullyng in La Rioja. Need of formation to reduce his incidence 185-204 **EDURNE CHOCARRO DE LUIS**

Impresiones sobre la evidencia de una práctica inclusiva mediante grupos interactivos Impressions about groups interactive: a succesful inclusive performance 205-222

Berceo 165 151-162 Logroño 2013

LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN LA RIOJA

IGNACIO GIL-DÍEZ USANDIZAGA*

RESUMEN

El concepto de Patrimonio ha experimentado una constante evolución en el mundo contemporáneo. Desde el siglo XIX hasta nuestros días, los criterios de lo que debe conservarse proveniente de los antepasados para el disfrute de las generaciones futuras han aumentado notablemente. A partir del fin de la Segunda Guerra Mundial el término Patrimonio se ha acompañado de los calificativos Cultural, Natural o Inmaterial, que reflejan esta nueva dimensión. El potencial educativo de todo este acervo también ha sido considerado desde perspectivas más amplias. La posibilidad de establecer un aprendizaje integral, basado en una experiencia diferente que aúna elementos de la educación formal, no formal e informal, conceden a la Educación Patrimonial un interesante atractivo. En la Comunidad de La Rioja este potencial está comenzando a desarrollarse, indicándose en este artículo algunas de sus posibles líneas de actuación.

Palabras clave: Educación Patrimonial. La Rioja. Competencias educativas. Currículo integrado.

The concept of Heritage has suffered a continuous evolution at the contemporary world. From Nineteenth Century to our days the selection criteria of what must be preserved –stemming from our ancestors, and for the enjoyment of the next generations -have been increased. Since Second World War, the term of Heritage has been accompanied by the words Cultural, Natural or Intangible, that reflect this new dimension. The educational potential of that whole cultural tradition has been considered from wide perspectives. The possibility of establishing an comprehensive learning, supported on a different experience that joins several elements from formal education, no formal education and informal education, concede an interesting attractive to the Heritage Education. This potential is starting to develop in La Rioja Community. In this article some courses of action are indicated.

^{*} Departamento de Ciencias de la Educación. Universidad de La Rioja. Luis de Ulloa s/n Edificio Vives. 26002 Logroño. Director del Área de Patrimonio Regional del Instituto de Estudios Riojanos.

Keywords: Heritage Education. La Rioja. Educational competences. Integrated curriculum.

1. DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO AL PATRIMONIO CULTURAL, MUNDIAL E INMATERIAL

El término patrimonio ha tenido utilizaciones diversas y aplicaciones muy diferentes. En el ámbito de las Humanidades su identificación tuvo como protagonistas los valores históricos y estéticos. La herencia de los padres, de donde procede la palabra patrimonio, se concebía a través de los vestigios del pasado que permitieran avalar las realidades nacionales de cada pueblo. Además de aquello, que permitía explicar los hechos más relevantes donde se sustentaban los pilares de los sistemas políticos y sociales, los antepasados habían "legado" todo tipo de cosas "bellas". Una belleza que no siempre fue interpretada desde los mismos parámetros pero que, sobre todo, debía alejarse de la pura utilidad y funcionalidad. En este sentido el término monumento aglutinó y concentró el significado de todo aquello que sin ser útil tenía interés. Con estos dos valores predominantes, el patrimonio fue calificado habitualmente bajo el calificativo de histórico-artístico¹.

Esta concepción del patrimonio, a menudo llamado nacional, ha estado vigente desde sus remotos orígenes en el mundo clásico hasta su revitalización en el siglo XVI, asentándose definitivamente en el siglo XIX. Sin embargo, en el transcurso del siglo XX, empezó a ser, poco a poco, cuestionada y considerada ineficaz, reductiva y hasta obsoleta. Como es lógico la evolución del significado del término ha ido cambiado al ritmo de las sociedades que lo han interpretado. Las modificaciones más evidentes en este proceso se produjeron, como digo, en el siglo XX, en concreto al final de la Segunda Guerra Mundial, cuando los efectos de la misma se hicieron patentes.

La Convención de La Haya en 1954 abre el ámbito de aquello a considerar como bien patrimonial y por tanto a proteger. En ella se acuña el concepto de bien cultural. La intención de esta ampliación parece responder a la nueva concepción de lo que es trascendente y en particular a las nuevas definiciones e intereses historiográficos cercanos al hombre y su existencia, no sólo a los grandes hombres y sus hechos memorables².

Aunque los documentos generados en esa reunión promovida por la UNESCO, organismo cultural englobado la ONU, siguen centrando su interés en aquello que posee mérito artístico, histórico o arqueológico, el calificativo cultural permitirá que, a la luz de la denominación del propio

^{1.} Para la evolución del término patrimonio es fundamental consultar:

González Varas, I., Conservación de bienes culturales. Teoría, bistoria, principios y normas, Madrid: Cátedra, 1999.

Una interesante síntesis puede así mismo consultarse en:,LLUIL, J., "Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural", *Arte, Individuo y Sociedad*, 17 (2005), pp. 177-206.

^{2.} González Varas, I., Ibíd., p. p. 44-46.

concepto de cultura, los organismos internacionales en reuniones posteriores vayan más allá de lo histórico y artístico para englobar, por ejemplo, los parajes naturales. La Convención de París de 1972 así lo hará al señalar que la identidad de los pueblos se ha forjado en un medio natural. Además esta reunión parisina establecerá la creación de un Comité del Patrimonio Mundial. Dicho comité se encargará de definir -en el seno de la UNESCO- el Patrimonio Mundial, cultural y natural, elaborando un listado de sitios de interés para toda la humanidad.

De este modo, el objeto a proteger y su definición se ampliará paulatinamente, pudiendo abordar cualquier aspecto que caracterice a una sociedad. Así se irá determinando en las reuniones posteriores de la UNESCO que contemplará, en 2003, la inclusión entre el patrimonio a considerar aquél denominado inmaterial³. Por tanto no sólo objetos de diverso tipo sino sonidos, tradiciones, costumbres, etc...serán declarados bienes de la humanidad. Podríamos decir que ese calificativo cultural impulsará una democratización del concepto patrimonial. Esta democratización es, hoy todavía, una de las reivindicaciones de algunos especialistas que reflexionan sobre el valor educativo del patrimonio⁴. Aspiran a que se enuncie, por tanto, un patrimonio o patrimonios no impuestos desde arriba sino elegidos y elaborados desde la escuela y los ciudadanos.

Si el objeto a proteger posee ahora en el siglo XXI una naturaleza mucho más diversa y amplia, su dimensión mundial implica la aparición de concepciones para su discriminación no sólo occidentales. La tutela y el sentido del mismo también se amplían superando su identificación exclusivamente nacional, tan querida desde el siglo XIX. El Patrimonio Mundial es responsabilidad de toda la Humanidad. Debiera ser sentido y protegido por el conjunto de los humanos que habitan la tierra.

Aunque todo esto que estamos analizando haya llevado a establecer algunas propuestas realmente absurdas⁵, es interesante que se tenga en cuenta para abordar su validez en el ámbito educativo.

2. CLAVES Y VALORES DE PATRIMONIALIZACIÓN

Algunos especialistas han querido incidir en los argumentos que impulsan la elección de un determinado bien, sea material o inmaterial. A este

^{3.} Recomiendo para todo lo referido al Patrimonio Mundial (World Heritage) e Inmaterial (Intangible Cultural Heritage) consultar la página web de la UNESCO en su apartado de Cultura: http://www.unesco.org/new/es/culture/ [Consulta: 20-3-2013].

^{4.} Véase el artículo: COPELAND, T., "European democratic citizenship, heritage education and identity" editado por el Consejo de Europa on line. http://www.coe.int/t/dg4/cultureheritage/heritage/completed/education/DGIV_PAT_HERITAGE_ED(2005)3_EN.pdf [Consulta 21-3-2013]

^{5.} En el mes de mayo de 2010 el comité de Miss Venezuela propuso como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad a la belleza de la mujer venezolana: http://www.youtube.com/watch?v=XCrBiswbikI [Consulta 24-3-2013]



Interior de la iglesia parroquial de Villalba de Rioja. (Foto del autor).

respecto, Olaia Fontal⁶ ha señalado una serie de "claves" que explican los procesos de patrimonialización que se siguen en la actualidad.

En primer lugar el que lo entiende como herencia, sustantivo que sirve para identificarlo en muchas lenguas (heritage). Herencia de otros que se debe legar a las generaciones posteriores. Como muy agudamente señala la propia Fontal esta idea está directamente relacionada con la del pasado. La herencia procede de él. Depende de qué concepción y sentido del pasado manejemos esta herencia abarcará unas épocas u otras. De hecho una de las reivindicaciones de algunos de los especialistas patrimoniales, y en concreto de la propia Fontal, es que esa herencia alcance a la edad contemporánea, a bienes materiales e inmateriales del presente que por su trascendencia se consideran cono patrimonio de la humanidad. En este caso la prolongación del concepto sería cronológica.

El segundo se refiere a su condición seleccionada. La cultura es algo determinado por medios distintos, instituciones diferentes y momentos cronológicos que responden a intereses diversos. En esta idea de selección será preciso esclarecer pues cuáles son o han sido los criterios para establecerla. Los valores que se ocultan tras cualquier selección patrimonial, asunto al que haré referencia posteriormente. En el seno de la selección Olaia Fontal incide en su capacidad de recoger o sedimentar tradiciones culturales.

El tercero posee un importante peso en las actuales maneras de entender el patrimonio. Es aquél que lo relaciona con la identidad. El patrimonio actuaría así como elemento de afirmación colectiva, por empatía, de lo propio. Una identificación del grupo, que, sin embargo, puede alcanzarse desde el plano individual.

Si importante es conocer y analizar cómo y en qué sentido ha ido variando el objeto hacia el que se dirige el interés patrimonial, tanta o más importancia tendrá el analizar cuáles son los valores que han sustentado su elección, la selección a la que se ha aludido desde diferentes planos y en diversos momentos.

El historiador del arte austríaco Alois Riegl (1858-1905) fue el primer pensador en acometer una profunda reflexión sobre los valores atribuidos por sus contemporáneos a los monumentos. Pese a que la denominación de monumento y el adjetivo de monumental sigue siendo utilizada hoy en día, sólo contempla, como hemos visto, una parte del actual concepto de patrimonio cultural. No obstante, cuando Riegl publica en 1903 *El culto moderno a los monumentos. Caracteres y origen*⁷, este concepto era plenamente vigente y sus reflexiones son válidas para iniciar el análisis de los valores que pueden sustentar hoy la idea o ideas sobre el patrimonio cultural.

^{6.} Fontal, O., *La educación patrimonial. Teoría y práctica en el aula, el museo e internet*, Gijón: Trea, 2003, pp. 30-50.

^{7.} Riegl, A., *El culto moderno a los monumentos*, Madrid: Visor, 1987. (trad. Ana Pérez López).

Diferencia los valores que se identifican con el pasado de los propios de la contemporaneidad. Entre los primeros indica aquél que es percibido como signo del paso del tiempo, que él denomina valor de antigüedad. Interesa su aguda apreciación de éste como un valor de fácil asunción, "de masas", que no requiere por tanto de un conocimiento determinado. Este valor, intrínsecamente, recoge un sentimiento de caducidad, aunque lo haga de forma casi inconsciente, puramente perceptiva.

El segundo valor del pasado es el que él nombra como histórico por reflejar un momento concreto de la evolución de la humanidad. Este valor sí se identifica con un tipo de conocimiento concreto, científico.

Entre los contemporáneos indica el valor instrumental que establece su uso como construcción, valor de uso, por tanto. Finalmente, el valor artístico, que se encuentra unido a la valoración que del arte se haga en cada momento, pues este valor busca la satisfacción artística de cada época.

Recientemente otros autores han analizado los valores de selección cultural y, por tanto patrimonial. Ballart y Tresserras⁸ los centralizan en tres que como podrá verse se identifican en parte con los ya utilizados por Riegl, aunque revisados desde la nueva perspectiva "cultural" del patrimonio.

En primer lugar el valor de uso. Asimilado con la utilización de un bien material cualquiera, en este sentido con la misma dimensión que Riegl señalara, pero también con la utilización científica del mismo.

En segundo el valor de forma, que recoge la especificidad e interés del bien por sus cualidades materiales consideradas singulares para un colectivo en un momento concreto. Aunque este valor engloba el viejo valor artístico de Riegl, evidentemente, tendría una dimensión mucho más amplia a la luz del patrimonio cultural mundial.

El tercero, denominado simbólico, es el reservado para todos los aspectos de carácter asociativo que pueden establecerse a partir del bien.

Estos valores, como es lógico, no pueden considerarse de forma aislada y en cierta manera están íntimamente relacionados. De hecho es difícil entender el valor simbólico al margen del formal.

3. EDUCACIÓN Y PATRIMONIO

A la luz de estas consideraciones previas, es preciso ver las relaciones entre el concepto y los valores que sustentan el patrimonio cultural con la educación.

Roser Calaf⁹ ha considerado el sentido educativo del patrimonio repasando algunas de las líneas o escuelas, como ella las denomina, que en

^{8.} Ballart, J y Tresserras, J.J., Gestión del patrimonio cultural, Barcelona: Ariel, 2010, 5ª.

^{9.} CALAF, R., Didáctica del patrimonio: epistemología, metodología y estudio de casos, Gijón: Trea, 2009, pp. 159-160

fechas recientes se ocupan de la educación patrimonial o de la educación a través del patrimonio.

Por un lado se encuentran todos aquellos grupos que han trabajado la didáctica de los museos y que opinan que ésta, por sus características específicas, puede incidir y cambiar los modos de operar en el ámbito escolar. Calaf nombra en este sentido los trabajos llevados a cabo por el equipo del canadiense Michel Allard¹⁰.

En un camino inverso se encuentran aquellos que consideran que la didáctica de las, así llamadas en el ámbito escolar, ciencias sociales -geografía, historia e historia del arte fundamentalmente- es la que debe impulsar e impulsa la organización y enseñanza del patrimonio y la didáctica de los espacios museísticos¹¹. A este respecto, en nuestro país son importantes los trabajos desarrollados por Xavier Hernández Cardona y Joan Santacana¹², de la Universidad de Barcelona.

En un tercer grupo se sitúan aquellos que, tomando como objetivo de sus planteamientos al receptor del patrimonio, construyen la didáctica del patrimonio como un conocimiento escolar. Entre estos se hallan los grupos de investigación de diversas universidades españolas entre las que destacan las de Huelva, Sevilla, Valladolid, Gerona y Autónoma de Barcelona¹³. También quienes se basan en las teorías de la interpretación de Freeman Tilden¹⁴.

Finalmente, quienes trabajan con la intención de hacer complementarias las didácticas escolares y museísticas. En este ámbito Calaf ubica su propio trabajo en la Universidad de Oviedo.

En este amplio abanico de tendencias Olaia Fontal¹⁵, siguiendo a Colom Canellas, ha razonado el porqué de la utilización de un término específico para conjugar patrimonio y educación -educación patrimonial-, frente a otros, caracterizándolo como una síntesis de propuestas provenientes tanto de la educación formal, como de la no formal y la informal, así como de la defensa del sentido amplio y contemporáneo del concepto de Patrimonio.

^{10.} Allard, M., Boucher, S., *Eduquer au musée. Un modèle théorique de pédagogie muséale*, Montréal: Editions Hurtubise, 2006.

^{11.} Ballesteros, E., Fernández, C., Molina, J.A., Moreno, P., (coords..), *El Patrimonio y la Didáctica de las Ciencias Sociales*, Cuenca: Asociación de Profesores de Didáctica de las Ciencias Sociales, 2003.

^{12.} Santacana, J. y Serrat, N. (coords.), Museografía Didáctica, Barcelona: Ariel, 2005.

^{13.} ESTEPA, J., DOMÍNGEZ, C., CUENCA, J.M. (eds.), *Museo y patrimonio en la didáctica de las ciencias sociales*, Huelva: Universidad de Huelva, 2001. GONZÁLEZ, J.M., CUENCA, J.M. (eds.) *La musealización del patrimonio*, Huelva: Universidad de Huelva, 2009.

^{14.} TILDEN, F., *La interpretación de nuestro patrimonio*, Pamplona: Asociación para la Interpretación del Patrimonio, 2006, (trad. Pablo Salas Rojas).

^{15.} Fontal, O., Op. cit., pp. 86-92.

Me interesa señalar algunas de las características de todas estas propuestas, que en mi opinión hacen del patrimonio y la educación una simbiosis realmente atractiva. Comparto la visión plenamente educativa que siguen varias de las escuelas y autores mencionados a la hora de enfocar esta relación. Evidentemente, una visión que se implementa desde una concepción educativa protagonizada por el que aprende en el seno de una enseñanza integral, aspecto éste necesario en cualquier aproximación al Patrimonio.

Cualquier vinculación entre elementos patrimoniales y escolares exige un acercamiento a un espacio diferente al escolar. La salida del aula potencia el que para Dewey¹⁶ es el principal eje del aprendizaje, el protagonismo de la experiencia del individuo que aprende, establecida a partir de experiencias anteriores y, a su vez, elemento constructor de otras posteriores. Frente al predominio de una u otra faceta del patrimonio, es preciso insistir en su carácter aglutinador. Puede sorprender, pero este sentido integral no es un hallazgo de nuestro tiempo. Mª Ángeles Layuno¹⁷, al abogar por procesos de musealización amplios utiliza una cita de Quatremère de Quincy (1755-1849) en la que, en 1815, defendía la ubicación de las obras de arte en su contexto y su relación con el paisaje, la geografía, las costumbres y los hombres. Bien es verdad que esta concepción refleja una visión pintoresca, propia de un incipiente romanticismo, inusual hoy en día.

No pueden entenderse aplicaciones educativas patrimoniales sin considerar las relaciones trasversales entre las diferentes ramas del saber y sus disciplinas escolares. Casi todos los autores que han escrito sobre este asunto se lamentan de la falta de presencia de un saber integrado de tipo patrimonial en los planes de estudio escolares, los llamados curricula¹⁸. Cierto, aunque tal vez esta ausencia sea el resultado de la falta de desarrollo de los aspectos competenciales que atraviesan todo nuestro sistema escolar, desde su preparación en la etapa Infantil hasta su desarrollo en Primaria y Secundaria, su incomprensible ausencia en el Bachillerato, y su diversificación y amplio desarrollo en la universidad a través del Espacio Europeo de Educación Superior, más conocido como Plan Bolonia¹⁹.

^{16.} Dewey, J., *Experiencia y educación*, Madrid: Biblioteca Nueva, 2004, (trad. Lorenzo Luzuriaga).

^{17.} Layuno, M.A., "El museo más allá de sus límites. Procesos de musealización en el marco urbano y territorial", *Oppidum*, 3 (2007), pp. 133-164.

^{18.} Apoyando este planteamiento plenamente competencial, Jesús Estepa y José María Cuenca de la Universidad de Huelva consideran que la didáctica del patrimonio, la educación patrimonial si se prefiere, debe contribuir al conocimiento de la realidad social. Cuenca, J. M., "Análisis de concepciones sobre la enseñanza del patrimonio en la educación obligatoria", *Enseñanza de las Ciencias Sociales. Revista de Investigación*, 2 (2003), pp. 37-45.

^{19.} Sobre las competencias sigo los planteamientos de Ángel Pérez en: Pérez Gómez, A.-I., Educarse en la era digital, Madrid: Morata, 2012, pp. 142-147. Además véase: Competencias clave para el aprendizaje permanente: un marco de referencia europeo / Comisión Europea. DG. Educación y Cultura-Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 2007. Pérez Gómez, A. I. et al., Aprender en la Universidad el sentido del cambio en

Poder establecer propuestas de este tipo mediante materiales escolares es una de las soluciones que debieran intentarse, trabajando para ello con grupos de profesores de diversas disciplinas. A este respecto, en la etapa de Primaria la asignatura de Conocimiento del Medio es un ejemplo, ciertamente fallido, de lo que pudiera practicarse, por lo menos alguna vez y con aportaciones realmente integradoras, en las etapas de Secundaria.

No en vano este mundo ajeno e integrador que promueve el Patrimonio ha servido para desarrollar algunas de las experiencias de aprendizaje más interesantes de nuestro tiempo. Sería interminable la lista de referencias, pero es importante mencionar que entre ellas se encuentran las de John Dewey, Freeman Tilden o Howard Gardner²⁰ que integran las experiencias en sus propuestas educativas o interpretativas.

4. LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN LA RIOJA

Finalmente, es preciso referirse a las posibilidades que la educación patrimonial ofrece en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Posee esta región una serie de conjuntos patrimoniales amplios que conjugan perfectamente bienes culturales y naturales y que son más que capaces de aportar bienes de carácter inmaterial. Dos son en mi opinión los más característicos: los vinculados con el tránsito de seres humanos por el espacio físico, desarrollado a través de una parte muy importante de la historia. Me refiero especialmente a todo aquello que está relacionado con los caminos de Santiago, en especial con el Francés. El segundo se vincula al paisaje humanizado del Valle del Ebro y a una de las actividades principales de este territorio, hablo de los denominados paisajes del Vino de Rioja.

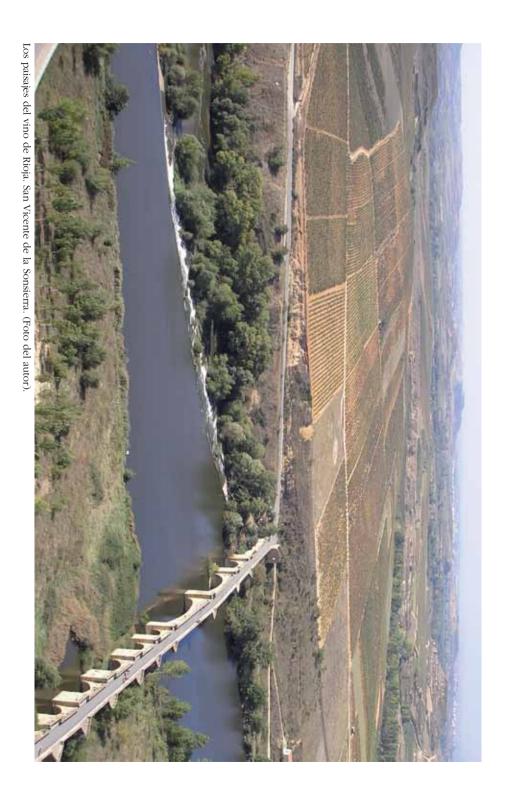
Ambos son difícilmente interpretables sin el concurso de la geografía, la historia, la historia del arte, la lengua, la etnografía y las ciencias de la naturaleza por señalar los más evidentes. La articulación, estudio, y enseñanza del territorio, al fin y al cabo y como indican algunos investigadores²¹ permiten estas concepciones transversales tan provechosas para un nuevo, 70 tal vez viejo?, modo de aprender.

Las claves identitarias pueden acogerse tras estos dos grandes ejes temáticos. La comunidad autónoma posee una parte de sus raíces entroncadas en ellas. No obstante, esta identidad, existente aunque poco expresada, siempre ha sido entendida del mismo modo que los caminos que la atraviesan, con un enfoque transitorio. Será o deberá ser un medio para la

el EEES, Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa; Córdoba: Universidad de Córdoba, Vicerrectorado de EEES y Estudios de Grado; Madrid: Akal, 2009.

^{20.} Además de los textos ya mencionados de Dewey y Tilden es interesante en este aspecto: Gardner, H., *La inteligencia reformulada: las inteligencias múltiples en el siglo XXI*, Barcelona: Paidós, 2001, (trad. Genís Sánchez Barberán).

^{21.} Martín, M., "Sobre el necesario vínculo entre el patrimonio y la sociedad. Reflexiones críticas sobre la interpretación del patrimonio", *Actas del I Congreso Iberoamericano del Patrimonio Cultural*, Madrid: América Ibérica, 2001, pp. 433-442.



afirmación de la identidad propia a través y en función de otros pobladores, lejanos o cercanos.

No es menos importante entender el patrimonio y su contenido educativo en La Rioja en su acepción simbólica como un claro medio de sensibilización de sus pobladores, unido a un necesario sentido de conservación y defensa de lo propio. En este sentido se percibe la necesidad de una redefinición de los elementos que caracterizan el territorio y que le pueden dar sentido en el futuro, teniendo esta redefinición un claro sentido de recuperación.

La situación del patrimonio cultural en la región presenta algunos aspectos positivos. En los últimos veinte años se han acometido importantes obras de consolidación y restauración. La región ha conseguido, además, que el conjunto monasterial de San Millán de la Cogolla fuese declarado por la Unesco en 1997 Patrimonio de la Humanidad. En el ámbito didáctico, no obstante, queda mucho por hacer. Existen algunas propuestas en el seno de la actividad museística riojana, pero es el propio recurso emilianense quien está generando, a través de la Fundación San Millán, algunas de las propuestas más interesantes²²

Hasta fechas muy recientes no se han creado los primeros grupos de investigación sobre educación patrimonial. Estos grupos, originados en el seno de la Universidad de La Rioja, poseen una actividad incipiente. Por otro lado, el Instituto de Estudios Riojanos está impulsando y financiando distintos proyectos que directamente atañen a la educación patrimonial, centrada en bienes de la comunidad autónoma.

La investigación de raíz universitaria debe abordar en sus estudios las carencias más evidentes en el ámbito educativo de la región, estableciendo puentes de comunicación con los diferentes centros escolares e impulsando la cualificación de los alumnos que forma en sus aulas y que terminarán convirtiéndose en los futuros docentes.

Otra vertiente, todavía inédita, es la de la evaluación de buenas prácticas que esos mismos grupos de investigadores pueden sugerir a las instituciones u organismos que está desarrollando cualquier actividad de carácter patrimonial.

Desde diferentes puntos de vista el próximo gran cambio que requiere la educación y que algunos están llevando a cabo es el del currículo integra-

^{22.} Destaca el proyecto de talleres Emilianensis, así como la edición de varios libros vinculados a estos edificios. Puede consultarse sobre este tipo de materiales y actividades la información contenida en:

Página web de la Fundación San Millán. http://www.fsanmillan.es/san-millan-de-la-cogolla [consulta 26-3-2013]

Página web del Monasterio de Yuso Agustinos Recoletos. http://monasteriodeyuso.wordpress.com/ [Consulta 26-3-2013]

do²³. Un cambio que el sistema educativo basado en competencias persigue. Un sistema que en la Educación Patrimonial se presenta de forma natural ofreciendo el concurso de actores procedentes de todos los niveles educativos y de modos de aprendizaje muy diferentes. También del que proponen los técnicos en ámbitos ajenos al mundo escolar, aquellos que han sido denominados no formales e informales.



Interior de la iglesia del Monasterio de Suso en San Millán de la Cogolla. Diciembre de 1980. (Foto del autor).

^{23.} ÁVILA, R. M., "Reflexiones sobre la enseñanza y el aprendizaje del Patrimonio integrado: una experiencia en la formación de maestros", *Investigación en la escuela*, 56 (2005), pp. 43-54.





Gobierno de La Rioja www.larioja.org

